## ASIGNACIÓN O REASIGNACIÓN DE REGISTRO CATASTRAL DERIVADO DE LA FUSIÓN O DIVISIÓN DEL BIEN INMUEBLE

Trámite para registrar y asignar por primera vez los números de cuenta predial



# Requisitos

**Movimiento 505** 

### Reasignación



Solicitud de trámite catastral impresa, firmada por el contribuyente y/o notario cuando genere un instrumento notarial (la solicitud está disponible para su descarga en la página web del ICEO)



Copia de antecedente de propiedad o posesión (escritura, título de propiedad o acta de posesión)



Original y copia para cotejo de la boleta de pago predial vigente



Croquis de localización del predio



Copia de la identificación oficial vigente del titular (INE, pasaporte o cédula profesional)



Copia del permiso y plano de subdivisión y/o de fusión autorizado previamente por el municipio correspondiente



Pago de derechos por el trámite solicitado



Los demás documentos que resulten necesarios para la tramitación



**Plano Georeferenciado** 

#### **Movimiento 504**

#### **Asignación**



Solicitud de trámite catastral impresa. firmada por el contribuyente y/o notario cuando genere un instrumento notarial (la solicitud está disponible para su descarga en la página web del ICEO)



Copia de antecedente de propiedad o posesión (escritura, título de propiedad o acta de posesión)



Original y copia para cotejo de la boleta de pago predial vigente del predio sub-dividido



Croquis de localización del predio



Copia del permiso y plano de subdivisión autorizado previamente por el municipio correspondiente



Pago de derechos



**Plano Georeferenciado** 



Los demás documentos que resulten necesarios para la tramitación



Copia de identificación oficial







